



Ayuntamiento de Coín  
Área de Turismo

## ÁREA DE SERVICIOS PARA AUTOCARAVANAS Y CARAVANAS EN COÍN

### DIRECCIÓN:

Calle Guttenberg, Polígono Industrial Cantarranas. El acceso al área es desde la Avda. de España, una de las principales entradas al municipio. Esta avenida tiene acceso directo desde la A-355 (Málaga-Marbella), MA-3303 (Mijas-Coín), A-404 (procedente de Alh. el Grande) y A-366 (Ronda-Coín)

### UBICACIÓN EN GOOGLE MAPS:

<https://goo.gl/maps/CgCigrES78JhY8k68>

### GPS:

**N** 36° 39' 57" / **W** 4° 44' 38"

### Nº PLAZAS: 8

**PRECIO:** Gratuito. El área es de titularidad municipal

**TEMPORADA DE APERTURA:** Todo el año

**SERVICIOS QUE OFRECE:** Estacionamiento, llenado de agua potable, vaciado de aguas negras. Zona de merenderos.

### OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

Área ubicada junto a la avenida principal del municipio, cercana a zona de supermercados, restaurantes, tiendas de todo tipo, farmacia, talleres mecánicos y gasolineras. Tanto el centro urbano como el centro comercial se encuentran a 10 minutos caminando. Existe un carril bici a lo largo de toda la avenida hasta llegar al centro comercial.

En la zona del centro comercial los domingos hay un mercado de productos locales (en el mercado agroalimentario) y un mercadillo y rastro de segunda mano (aparcamientos del centro comercial).

A 15 minutos a pie se encuentra el Parque infantil Leonor Princesa de Asturias y el inicio del sendero fluvial Coín-Guadalhorce.

Además de esta senda el municipio cuenta con una amplia red de senderos locales y de pequeño recorrido homologados y señalizados. A 10 minutos en coche nos encontramos con los Llanos de Matagallar y el Nacimiento; una zona natural propicia para la práctica de deporte al aire libre y con varias rutas de senderismo. El resto de rutas se encuentran en otras zonas del término municipal



Ayuntamiento de Coín  
Área de Turismo

### CONTACTO:

Oficina Municipal de Turismo

Teléfono 951 70 29 49

[turismo@coin.es](mailto:turismo@coin.es)





**Ayuntamiento de Coín**  
Área de Turismo



## **NORMAS DE USO PARA EL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA EN EL ÁREA MUNICIPAL DE AUTOCARAVANAS Y CARAVANAS DE COÍN**

### **VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

Solamente podrán estacionar en las zonas reservadas autocaravanas, vehículos homologados como vehículos-vivienda y caravanas, ocupando cada vehículo o conjunto de vehículos sólo un aparcamiento. Quedan excluidos cualquier otro vehículo no homologado como vehículo vivienda.

### **TIEMPO DE UTILIZACIÓN**

El tiempo máximo de estacionamiento permitido para estos vehículos será de 96 horas seguidas.

### **NORMAS DE USO**

- El estacionamiento, pernocta y uso de la zona de evacuación y toma de agua es un servicio gratuito.
- Los vehículos estacionados respetarán las delimitaciones del espacio destinado a cada plaza. Queda prohibido sacar del vehículo cualquier elemento como sillas, mesas, barbacoas, toldos, sombrillas y tendales.
- Está permitida la apertura de ventanas siempre que no ponga en riesgo a otros usuarios y/o vehículos, ni invada un espacio superior a su parcela de estacionamiento.
- Está permitida la nivelación del vehículo mediante calzos homologados.
- El área dispone de una zona destinada a la evacuación de aguas grises y negras producidas por los vehículos, así como una toma de agua potable. En la zona de vaciado de depósitos (aguas grises/negras) no se podrá estacionar, debiendo permanecer libre de obstáculos y a disposición de los usuarios mientras no esté siendo utilizada. Los/as usuarios/as son responsables de mantener la higiene de esta tras su uso.
- En la zona destinada a evacuación y toma de agua se prohíbe expresamente el lavado, limpieza interior y/o reparación de cualquier tipo de vehículo.



**Ayuntamiento de Coín**  
Área de Turismo

- Los residuos sólidos urbanos se depositarán en los contenedores de recogida de basura debidamente clasificados.
- Los usuarios del área acatarán cualquier tipo de indicación que desde el Ayuntamiento se estipule para el cuidado y preservación de la zona o para el respeto y la buena vecindad. Asimismo, el Ayuntamiento podrá disponer en cualquier momento del área para otros usos, sin que ello implique ningún tipo de indemnización para los usuarios.

### **RESPONSABILIDADES**

- Esta área no está vigilada, por lo que el Ayuntamiento de Coín no se hace responsable de los incidentes, robos o similares que puedan producirse en los vehículos.



**Ayuntamiento de Coín**  
Área de Turismo



## **RULES FOR PARKING AND OVERNIGHT STAYS IN THE COÍN MUNICIPAL MOTOR HOME AND CAMPER AREA**

### **AUTHORISED VEHICLES**

Only motor homes, vehicles certified as motor-homes and campers may park in the reserved areas. Each vehicle or set of vehicles may only occupy one parking space. Any other vehicle that is not certified as a motor home is excluded.

### **DURATION OF USE**

The maximum allowed parking time for these vehicles is 96 hours at a time.

### **RULES FOR USE**

- Parking, overnight stays and use of the evacuation and water supply area are services that are free of charge.
  
- Vehicles parking there must observe the space markings for each spot. It is forbidden to set up any element such as chairs, tables, barbecues, awnings, parasols and clotheslines outside of the vehicle.
  
- Windows may be opened provided that they do not endanger other users and/or vehicles, nor invade any area beyond their parking spot.
  
- The vehicle may be levelled using approved chocks.
  
- There is an area to evacuate the wastewater and sewage from the vehicles, as well as a drinking water outlet. It is forbidden to park in the tank evacuation area (wastewater/sewage), as it must remain free from obstacles and available to other users when it is not in use. Users are responsible for keeping the area clean after they use it.
  
- It is expressly forbidden to wash, clean the interior and/or repair any type of vehicle in the evacuation and water outlet area.
  
- Rubbish must be placed in the rubbish collection containers, duly sorted by type.
  
- Users of the area must observe any instructions issued by the Town Hall for the upkeep and preservation of the area or to preserve peaceful co-existence.



**Ayuntamiento de Coín**  
Área de Turismo

- The Town Hall may also take over the area for other uses at any time, and this will not entail any type of compensation for users.

### **LIABILITIES**

- This area is not guarded; therefore, the Coín Town Hall takes no responsibility for any incidents, thefts or similar damage that may happen to the vehicles.